ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche	
Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca	
Estrategia:	Lote/Zona:
Nombre y apellidos: Angela Rubio	
CC 5184410 Edad: 65 años Teléfono	
08/10/2025	Se realiza seguimiento a la señora Ángela Rubio debido a inflamación en el miembro superior izquierdo, situación que, según refiere, ocurre de manera recurrente tras la aplicación de las quimioterapias, como parte del tratamiento para su patología de base.Desde coordinación, la profesional Yeiny Martínez indica que se le gestionará un cupo en el centro sociosanitario cada vez que reciba quimioterapia, con el fin de que pueda ser valorada y atendida por un profesional de la salud, dado los efectos secundarios que presenta posteriormente. Olga Ospino CC 1116789414 Firma: Olga Ospino
08/10/2025	Siendo las 10:00 p.m, durante la ronda se observa que la persona mayor Ángela Rubio se encuentra durmiendo en el suelo. Se le solicita que se acueste en la cama y se le pregunta el motivo por el cual lo hace.La persona mayor manifiesta que presenta un fuerte dolor lumbar y que solo logra aliviarlo al acostarse sobre una superficie dura. Se observa que utiliza cobijas dobladas sobre el piso para recostarse.Se le comunica a la señora que, al ingresar al centro, se le garantiza un descanso digno, asi como alimentación adecuada y buen trato. La persona mayor responde que es consciente de ello, pero que el dolor le impide dormir cómodamente en la cama, sin embargo persona mayor es receptiva y se acomoda en la cama.Auxiliar de enfermeria Luz Medina 1023912324 Firma:
14/10/2025	Se realiza acompañamiento en un espacio de escucha a la persona mayor, debido a que los funcionarios del servicio "Bogotá te acompaña en la vejez" desean orientarla respecto al tema del acompañamiento familiar, específicamente en relación con un medio hermano, con el propósito de que ella pueda recibir apoyo durante su enfermedad (cáncer) y eventualmente algún tipo de ayuda económica por parte de su red familiar. Durante el espacio, la señora Ángela manifiesta su negativa a iniciar un proceso ante la Comisaría de Familia. Ante esta situación, los funcionarios del programa le explican que dicho proceso es importante, considerando su estado de salud y el hecho de que actualmente reside en un Centro Transitorio, el cual, por su naturaleza, no puede ofrecer una permanencia prolongada. Además, se le informa que su estado de salud podría deteriorarse con el paso de los días y que el centro no cuenta con el personal ni con los recursos necesarios para atender posibles complicaciones médicas. A pesar de la orientación brindada, la persona mayor mantiene su decisión de no iniciar el proceso ante la Comisaría de Familia. Se le reitera que, debido a la modalidad transitoria del centro, en algún momento este lugar no podrá adaptarse a sus necesidades de salud ni garantizar la atención que su condición requiere. Trabajadora social: Laura Alejandra Burgos C.C. 1010242962 Firma: Laura Burgos.
17/10/2025	Se observa que la persona mayor presenta retención de líquidos en el miembro superior izquierdo, por lo cual se realiza intervención enfocada en estimulación sensorial y drenaje linfático. Durante la sesión, se evidenció buena disposición y tolerancia al procedimiento, respondiendo de manera favorable a los estímulos táctiles y a las maniobras suaves de activación circulatoria. La persona manifestó sensación de alivio y ligereza en la extremidad tratada, además de mostrar interés en continuar con las sesiones para favorecer su bienestar físico. El proceso permitió también fortalecer la percepción corporal y promover la relajación general, contribuyendo al mantenimiento de la funcionalidad y al bienestar integral. Terapeuta Ocupacional Julian Ricardo Molano Bolaños Cc1233696612 Firma: Julian Molano
21/10/2025	La persona mayor participa activamente en las sesiones de actividad física, demostrando constancia, disposición y entusiasmo durante cada jornada. Esta participación contribuye de manera significativa a mejorar su condición física, coordinación motriz, equilibrio, fuerza y resistencia muscular, favoreciendo también su movilidad articular y control postural. Asimismo, la práctica regular de ejercicio le permite fortalecer su bienestar emocional, reducir el estrés y aumentar la confianza en sus propias capacidades, promoviendo una mayor autonomía en las actividades de la vida diaria y una mejor calidad de vida en general. Andres Guerrero Ed fisico cc 1023894820 Firma:

Scanned with CamScanner

28/10/2025	Persona mayor que asiste al servicio mostrando buena disposición frente a las las pautas y normas del CCT, es una persona que aunque ha tenido importante afectación en su salud, muestra actitud positiva ante las circunstancias que vive. La persona mayor conserva sus funciones cognitivas, lo que le permite comprender los contextos en los que interactúa „ comportarse se manera racional en cada uno de ellos. La persona mayor no a asistido a encuentros de psicología, no obstante se ha generado espacios de escucha en los que ha podido dialogar sobre diferentes situaciones, como el conflicto que tuvo con otra persona mayor en la sede de Samper Mendoza. Psicólogo Rodrigo Chaparro Bonilla. C.C. 88213092. Firma:
Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013	

Scanned with CamScanner